



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
17 de febrero de 2016

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN.-

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y siete minutos del día **17 de febrero de 2016**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo de delegaciones efectuado por el Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlén Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Don Carlos Matías Ruiz Moreno, en representación del Grupo Nueva Canarias-Frente Amplio.
- Doña María Isabel Santana Marrero, en representación del Grupo PSOE.
- Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, en representación del Grupo Unidos por Gran Canaria.

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Técnico de Administración General de la Unidad Administrativa de Contratación.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.



Código Seguro De Verificación:	RVf+g/bQ2QbcM8pDHu5J8Q==	Fecha	26/02/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RVf+g/bQ2QbcM8pDHu5J8Q==	Página	1/4





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
17 de febrero de 2016

A continuación se examinan los asuntos contenidos en el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 10 de febrero de 2016, se aprueba por unanimidad de los presentes.

2.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

No hubo.

3.- CORRECCIÓN DE ERROR/ES EN ACTA/S ANTERIORES

No hubo.

4.- DACIÓN DE CUENTA.

- **1152/RRHH** Procedimiento Negociado sin publicidad: **“Adquisición del vestuario de imagen del personal del Cabildo de Gran Canaria, compuesto por dos lotes (2015)”**. Importe neto: 42.000,00 € e IGIC 1260,00 € Tramitación Ordinaria. Plazo de entrega 60 días. **Servicio de Gestión Económico Administrativo de Recursos Humanos.**

Por la Secretaria de la Mesa se informa que, de conformidad con el **informe de fecha 29 de enero de 2016 suscrito por la Jefa de Servicio de de Gestión Económico Administrativo de Recursos Humanos**, se cursaron invitaciones a 6 empresas y que vencido el plazo de admisión de ofertas sólo se han presentado dos ofertas y las mismas no cumplen las prescripciones del Pliego Técnico que rige la licitación, **declarándose por tanto desierto.**

5.- VENCIMIENTO DE LICITACIONES Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL.

- No hubo.



Código Seguro De Verificación:	RVf+g/bQ2QbcM8pDHu5J8Q==	Fecha	26/02/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RVf+g/bQ2QbcM8pDHu5J8Q==	Página	2/4





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
17 de febrero de 2016

6.- PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.

- **1210/IN** Procedimiento negociado sin publicidad: “**Asistencia Técnica para Actuaciones Promocionales de Comercialización del Programa Gran Canaria Moda Cálida**”. Importe neto 37.500, 00 € e IGIC 2.625,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 12 meses. **Industria y Comercio.**

Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de **Industria y Comercio** se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene los trámites oportunos para la negociación del contrato, y en concreto las invitaciones cursadas a **cuatro** empresas, a saber:

1. ANTONIO VIDAL-ABARCA VARELA (TOTO & CO)
2. NOELIA GARCÍA NAVARRO (ITALENTS UNIÓN INTELIGENTE DE TALENTOS S.L.U.)
3. GRISEL FERNÁNDEZ MOVILLA (UNO MÁS UNO COMUNICACIÓN)
4. JOSE MANUEL FERREIRO SÁNCHEZ (CHEMI FERREIRO GRAPHICWORLD)

Habiéndose presentado a dicha negociación **una** de las empresas invitadas y, cumpliendo los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, visto el **Acta de apertura y valoración de las ofertas de fecha 15 de febrero de 2015**, suscrita por Dña. María del Carmen Quintana Suárez, Técnico de Gestión, Dña. Tania María Ruíz Ramos, Jefa de Sección Administrativa de Industria y Comercio y Dña. Araceli Díaz Santana, Técnico de Administración General, así como el **Informe jurídico de valoración de fecha 15 de febrero de 2016**, suscrito por Dña. Araceli Díaz Santana, Técnico de Administración General, con el Visto Bueno de Dña. Carmen Afonso Martín, Jefa de Servicio de Industria y Comercio, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes**, hacer suyo el contenido del informe y **proponer** en el mismo sentido informado al profesional **ANTONIO VIDAL-ABARCA VARELA**, como **adjudicatario** del contrato referido por un por un **importe total** de **TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (34.106,25 €)**, con un desglose de presupuesto del contrato en **importe neto** de **TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (31.875,00) euros e IGIC de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y ÚN EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (2.231,25 €)**, de conformidad con lo ofertado en su propuesta, al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.



Código Seguro De Verificación:	RVf+g/bQ2QbcM8pDHu5J8Q==	Fecha	26/02/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RVf+g/bQ2QbcM8pDHu5J8Q==	Página	3/4





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
17 de febrero de 2016

7.- CRITERIOS SUBJETIVOS

7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:

- No hubo

7.b) Informes técnicos valorativos:

- No hubo.

8.- APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS

- No hubo.

9.- REGISTRO DE LICITADORES.

- No hubo.

10.- ASUNTOS DE URGENCIA.

- No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las nueve horas y veinte minutos del día al comienzo indicado, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 25 d) y 27.1 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión del día 24 de febrero de dos mil dieciséis.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA



Código Seguro De Verificación:	RVf+g/bQ2QbcM8pDHu5J8Q==	Fecha	26/02/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RVf+g/bQ2QbcM8pDHu5J8Q==	Página	4/4

